EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.

INFORME DEL COMISARIO MERCANTIL

EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INFORME EJECUTIVO

INFORME EJECUTIVO COMISARIO 2017

Señores
Junta General de Accionistas de
EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A., es mi responsabilidad expresar mi opinión por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017, basado en dichos estados financieros.

ALCANCE DEL TRABAJO DEL COMISARIO MERCANTIL

La actuación del Comisario Mercantil consiste, primordialmente, en comprobar si la Administración y la Junta Directiva de EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A. (en adelante referida como **EXPALSA**), han actuado durante el año 2017, conforme a los Lineamientos Estratégicos, la Política Empresarial y el Marco legal contable y tributario, vigente en el Ecuador para el presente ejercicio.

ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN, ACCIONISTAS E INFORMACIÓN FINANCIERA

A efectos de analizar las actuaciones y el cumplimiento de los administradores, accionistas y demás información financiera, contable y tributaria, he dividido el presente informe de acuerdo a cada uno de los puntos tratados a continuación:

1. **Cumplimiento de parte de los administradores de la compañía de las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.**

   He podido observar que los administradores de EXPALSA han cumplido con todas las normas legales, estatutarias, así como con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas a la fecha.

   La correspondencia, libro de Actas de sesiones de la Junta General y/o universales de Accionistas, libro talonario, libro de accionistas y acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2. **Estado de los bienes de la sociedad y su manejo por parte de los administradores.**

   He podido constatar que los administradores mantienen bajo su custodia todos los bienes de propiedad de la sociedad, que los mismos se conservan en un buen estado, según lo expuesto en los informes de toma física de inventario de activos, y que además se les está dando el uso adecuado en la empresa.

INFORME EJECUTIVO COMISARIO 2017

La compañía ha dado fiel cumplimiento a lo establecido en las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

3. **Procedimientos de control interno en la empresa.**

He podido observar que los procedimientos de control interno implementados en la compañía son bien concebidos y se cumplen con absoluta normalidad. Dada la magnitud de transacciones que maneja EXPALSA, se han implementado con el tiempo numerosos procedimientos de control que brindan confianza a las actuaciones de los administradores, así como del personal que obra a su cargo.

Estos procedimientos de control también han sido corroborados en el sistema contable que maneja la empresa, evitando el mal manejo del mismo, creando un ambiente de seguridad ante los usuarios que lo operan.

Estos procedimientos se han podido constatar a través de las revisiones periódicas efectuadas a los procedimientos de autorizaciones y aprobaciones en compras, ventas, cobros y pagos principalmente, así como su afectación mediante los asientos contables que se derivan.

4. **Razonabilidad de los Estados Financieros.**

Como comisario de EXPALSA, se realizaron revisiones mensuales y trimestrales de los estados financieros y sus saldos contables de las cuentas de caja, bancos y demás enumeradas en el Art. 321 de la Ley de Compañías, a partir de la designación oficial de comisario mediante Acta de Junta General de Accionistas, participando de igual manera en los inventarios físicos realizados a inicios del 2018 para corroborar saldos de cierre del 2017, así como en el arqueo de la caja general de la compañía.

Debo indicar además, la colaboración de parte de los administradores para el desarrollo y cumpliendo de mis funciones.

Los resultados operacionales y la situación financiera y patrimonial del periodo económico son presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bajo los demás principios aceptados por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros de EXPALSA, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido auditados por la firma internacional Ernst & Young, a través de su representada en el Ecuador Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.

INFORME EJECUTIVO COMISARIO 2017

Expalsa, Exportadora de Alimentos S.A.

Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2017
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2017		2017
Activo		**Pasivo y patrimonio**	
Activo corriente:		**Pasivo corriente:**	
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,862,716	Obligaciones financieras	4,008,756
Cuentas por cobrar comerciales	43,860,968	Otras obligaciones financieras	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas	581,865	Proveedores y otras cuentas por pagar	10,227,391
Otras cuentas por cobrar	2,362,732	Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,395,956
Impuestos por recuperar	705,149	Impuestos por pagar	507,797
Inventarios	3,754,198	Beneficios a empleados	3,030,317
Seguros pagados por anticipado	271,265	Provisiones	558,764
Total activo corriente	**54,398,893**	**Total pasivo corriente:**	**19,728,981**
Activo no corriente:		**Pasivo no corriente:**	
Propiedades de inversión	103,605	Beneficios a empleados	3,850,731
Propiedad, planta y equipos	21,078,677	Impuesto diferido	466,153
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-		
Inversiones en subsidiarias	400	**Total pasivo no corriente**	**4,316,884**
Inversiones en asociadas	132,372	**Total pasivo**	**24,045,865**
Otros activos	1,210,822		
Total activo no corriente	**22,585,876**	**Patrimonio:**	
Total activo	**76,984,769**	Capital social	8,600,000
		Aportes futuras capitalizaciones	-
		Reservas	31,336,802
		Resultados acumulados	18,002,102
		Total patrimonio	**52,938,904**
		Total pasivo y patrimonio	**76,984,769**

Expalsa, Exportadora de Alimentos S.A.

Estado de resultados integrales
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2017
Ventas	372,117,079
Costo de ventas	(351,853,968)
Utilidad bruta	20,263,111
Gastos de operación:	
Gastos de administración	(5,461,400)
Gastos de ventas	(4,283,880)
Otros gastos, neto	(922,280)
Total gastos de operación	(10,667,560)
Utilidad en operación	9,595,551
Otros Ingresos	910,586
Gastos financieros	(329,231)
Utilidad antes de impuesto a la renta	10,176,906
Impuesto a la renta	(2,328,244)
Utilidad neta y resultado integral	7,848,662
Otros Resultados Integrales	
Perdidas actuariales	(506,130)
Utilidad neta y resultado integral	7,342,532

INFORME EJECUTIVO COMISARIO 2017

5. Actuaciones de los accionistas.

Cabe indicar que, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de representación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el Orden del Día de las Juntas Generales o denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

CONCLUSIÓN

En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A., al 31 de Diciembre del 2017, y los resultados de sus operaciones expuestas en el Estado de Resultado Integral terminado en esa fecha, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas Normas Internacionales de Información Financiera establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar por mi función como comisario de la Compañía, realizada por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,

COMISARIO

Ing. Carlos Pazmiño Campana

C.I.: 0916653249